

Signatura:	EB 2020/131/R.1/Rev.1
Tema:	2
Fecha:	23 de noviembre de 2020
Distribución:	Pública
Original:	Inglés

S



Invertir en la población rural

Programa — período de sesiones virtual

Nota para los representantes en la Junta Ejecutiva

Funcionaria de contacto encargada de las preguntas técnicas y del envío de documentación:

Deirdre Mc Grenra

Jefa

Oficina de Gobernanza Institucional y Relaciones con los Estados Miembros

Tel.: (+39) 06 5459 2374

Correo electrónico: gb@ifad.org

Junta Ejecutiva - 131.^{er} período de sesiones

Roma, 23 de noviembre, y 7 a 9 de diciembre de 2020

Programa del 131.º período de sesiones de la Junta Ejecutiva que se celebrará virtualmente

Información para los representantes en la Junta Ejecutiva

1. Como se indicaba en la comunicación publicada el 15 de octubre en la plataforma interactiva de los Estados Miembros, el 131.º período de sesiones de la Junta Ejecutiva se dividirá en dos partes: la primera se celebrará el 23 de noviembre y la segunda, del 7 al 9 de diciembre de 2020. En este documento se incluyen los programas provisionales de ambas partes.
2. En consonancia con las medidas adoptadas en respuesta a la pandemia de la COVID-19, las sesiones de noviembre y diciembre se llevarán a cabo por medios virtuales de 13.00 a 17.00 horas (hora de Europa Central).
3. Para agilizar la reunión, los temas del programa se han indicado con colores y organizado en los grupos siguientes:
 - I. temas que se someten a consideración durante la sesión
 - II. temas que se abordarán mediante observaciones en línea
 - III. temas que se presentan para aprobación mediante votación por correspondencia
 - IV. temas que se publican en línea para información
4. A fin de facilitar la consulta, se ha asignado a cada tema del programa una letra para indicar la medida que la Junta ha de adoptar, de la siguiente manera:
[A] = Para aprobación; **[E]** = Para examen; **[I]** = Para información; **[C]** = Para confirmación

Documentos para información

5. Los documentos para información pueden consultarse en el siguiente [enlace](#) y se debatirán durante el período de sesiones solamente si la Dirección lo considera necesario o a petición de los representantes en la Junta Ejecutiva. Esas solicitudes deberán remitirse por escrito a la Secretaría del FIDA al menos una semana antes del período de sesiones.

Calendario del período de sesiones

6. La numeración de los temas del programa no refleja necesariamente el orden en que se presentarán los documentos. Antes de cada parte del período de sesiones se publicará, en el sitio web y en la plataforma interactiva de los Estados Miembros del FIDA, un calendario de trabajo con el horario y el orden en que se debatirán los documentos.

En el calendario de trabajo quedarán recogidos únicamente los temas que se debatirán en cada parte del período de sesiones.

Programa — 131.º período de sesiones (23 de noviembre de 2020)

I. Temas para aprobación y examen

- 1. Apertura de la sesión**
- 2. Aprobación del programa** (EB 2020/131/R.1/Rev.1) **[A]**
- 3. Asuntos institucionales [E]**
 - a) Actualización sobre el enfoque adoptado por el FIDA para abordar la estrategia de las Naciones Unidas para prevenir el acoso sexual y la explotación y los abusos sexuales, y darles respuesta (EB 2020/131/R.2)
 - b) Actualización oral sobre los esfuerzos del FIDA para combatir el racismo, la discriminación y el discurso de odio
- 4. Evaluación [A]**
 - a) Nombramiento del Director de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA (EB 2020/131/R.3) **(sesión virtual con carácter reservado)**
- 5. Asuntos operacionales [E]**
 - a) Actualización de los Procedimientos del FIDA para la Evaluación Social, Ambiental y Climática (PESAC) (EB 2020/131/R.4 + Add.1)
- 6. Otros asuntos**

II. Temas que se presentan para aprobación mediante votación por correspondencia

- 5. Asuntos institucionales**
 - a) Propuestas de proyectos, programas y donaciones que se someten a la consideración de la Junta Ejecutiva **[A]**
 - i) África Oriental y Meridional
 - a) Eritrea: Proyecto de Desarrollo Agropecuario Integrado (EB 2020/131/R.5 + Add.1 + Sup.01)
 - ii) América Latina y el Caribe
 - a) Brasil: Proyecto de Fomento de la Resiliencia Climática en las Comunidades Rurales del Nordeste (EB 2020/131/R.6 + Add.1)
 - b) Honduras: Memorando del Presidente relativo al Proyecto de Inclusión Económica y Social de Pequeños Productores Rurales en la Región Noreste de Honduras (PROINORTE) - Prórroga del plazo previsto para la firma del convenio de financiación (EB 2020/131/R.7)

III. Temas que se publican para información

4. Evaluación

Actas del 111.º período de sesiones del Comité (EB 2020/131/R.8)